



SEGURO DE DESEMPLEO PARA EMPLEADOS

Su trabajo con este empleador esta cubierto por la Ley de Seguridad de Empleo. Usted puede tramitar una petición para Seguro de Desempleo, si Usted se halla TOTAL o PARCIALMENTE desempleado y también cumple con todos los requisitos del caso.

IMPORTANTE:

CUANDO VAYA A TRAMITAR SU SOLICITUD EN LA OFICINA DE SEGURO DE DESEMPLEO, PRESENTE LA NOTICIA DE SEPARACIÓN DEL TRABAJO (SEPARATION NOTICE) QUE EL EMPLEADOR LE HA DADO.

LA LEY DE SEGURIDAD DE EMPLEO ESTABLECE QUE POR CADA SEMANA EN QUE USTED SOLICITA PAGO DE SEGURO POR TOTAL DESEMPLEO,

USTED DEBE: Registrarse para nuevo empleo en la Oficina de Empleo del Estado de Georgia

USTED DEBE ESTAR: Sin empleo, en condiciones de trabajar, disponible, buscando empleo y listo(a) para aceptar inmediatamente un empleo adecuado.

USTED DEBE: Informar todas sus ganancias.
Informar las ofertas de empleo que Usted no ha aceptado

AVISO:

Usted no paga de su salario para financiar el Seguro de Desempleo. Los empleadores de Georgia pagan este impuesto, que va a un fondo especial

OFICINAS A DONDE SE PUEDE TRAMITAR SEGURO DE DESEMPLEO

CARTERSVILLE	EASTMAN	LAGRANGE	SOUTH METRO-ATLANTA
CEDARTOWN	ELBERTON	MACON	STATESBORO
CLAYTON COUNTY	GAINESVILLE	MILLEDGEVILLE	SYLVESTER
COBB/CHEROKEE	GRIFFIN	MONROE	THOMASVILLE
COLUMBUS	GWINNETT COUNTY	MOULTRIE	THOMSON
CORDELE	HABERSHAM	NEWNAN	TIFTON
COVINGTON	HINESVILLE	NORTH METRO-ATLANTA	TOCCOA
DALTON	HOUSTON COUNTY	NORTHWEST GEORGIA- (FT. OGLETHORPE)	VALDOSTA
DEKALB COUNTY	JESUP	ROME	VIDALIA
DOUGLAS	KINGS BAY	SAVANNAH	WAYCROSS
DUBLIN	LAFAYETTE		

**GEORGIA DEPARTMENT OF LABOR
(DEPARTAMENTO DEL TRABAJO DE GEORGIA)**